

RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.

Como complemento a la Resolución del 22 de febrero de 2022 (BOCM de 3 de marzo), de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema de promoción interna, en cumplimiento de la base siete de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal Calificador.

Tribunal Titular

Presidente/a: Eloy Anguiano Rey

Vocales: Jorge E. López de Vergara Méndez

Daniel Martín Fabiani Mª Eugenia Redondo Gordo

Secretario/a: José María Gómez López

Tribunal Suplente

Presidente/a: Jesús Bescós Cano

Vocal: Ángel Martín Serrano

Sonia de Diego Atance José Javier Pérez López

Secretario/a: Antonio Trigo Díaz

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del edificio del Rectorado de esta Universidad, así como en la dirección www.uam.es. Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Madrid, a fecha de la firma digital.

LA RECTORA P.D. EL GERENTE (Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

Código Seguro De Verificación	3132-546F-4755P665A-396D	Fecha	15/10/2022
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3132-546F-4755P665A-396D	Página	1/1

